

En Toluca van 72 mil baches reparados y el bacheo será permanente: Moreno

Por: Ventura Rojas Garfias
Toluca, Méx.- El Gobierno Municipal de Toluca ha reparado 72 mil baches y convertirá el programa de atención vial en una estrategia permanente a partir de la tercera semana de octubre, informó el alcalde Ricardo Moreno Bastida.

Durante la conferencia "La Toluqueña", el presidente municipal explicó que el esquema dejará de operar únicamente como respuesta emergente y contará con atención continua en las calles de la capital mexiquense. Para ello, se mantendrán activas 48 brigadas, que atenderán tanto los reportes ciudadanos como los puntos detectados por las autoridades.

Moreno Bastida recordó que el programa comenzó al inicio de su administración, se suspendió durante la temporada de lluvias y retomó actividades en octubre de 2025. Aunque se han atendido 72 mil puntos, el Ayuntamiento aún tiene un inventario cercano a cinco mil baches, identificados prin-

cialmente mediante reportes ciudadanos recibidos en los canales oficiales y las redes sociales del gobierno municipal.

El alcalde señaló que el volumen de trabajos evidencia el deterioro de la infraestructura vial, pero también la respuesta de la administración para reducir el rezago.

Añadió que las obras realizadas desde el 1 de enero de 2025 están registradas en el sistema digital Portal Toluca, plataforma que concentra información sobre el bacheo y otras acciones de obra pública.

La herramienta permite consultar las intervenciones y dar seguimiento al uso de los recursos públicos. Moreno Bastida adelantó que el próximo año buscará que el sistema sea revisado por la Auditoría Superior de Fiscalización y organismos de transparencia, con el propósito de convertirlo en un modelo de fiscalización de la obra pública.

La meta, explicó, es que la ciudadanía pueda conocer dónde se realizan las obras y cómo se ejercen los recursos, bajo criterios de eficiencia, legalidad y transparencia.



Capacitan a 225 servidores públicos mexiquenses en perspectiva de género

Toluca, Méx. - Con el propósito de que la igualdad también se construya desde el presupuesto, el Gobierno del Estado de México realizó ocho capacitaciones enfocadas en

la integración de la perspectiva de género en la administración pública estatal. A través de la Secretaría de las Mujeres (SeMujeres) se brindó capacitación a 225 servidoras y servidores públicos, 154 mu-

jeres y 71 hombres, quienes tuvieron acceso a herramientas teóricas y conceptuales, insumos metodológicos y marcos normativos para la perspectiva de género en la planeación, programación y ejercicio de los recursos públicos.

María Esther Rodríguez Hernández, Titular de la SeMujeres explicó que la manera en que se distribuyen y asignan los recursos es fundamental para transformar la realidad de las mujeres en nuestra entidad. Un presupuesto con perspectiva de género permite reducir las brechas entre el trabajo remunerado y el no remunerado, garantiza autonomía, erradica la violencia y discriminación, y canaliza a los programas de prevención, atención y empoderamiento, enfatizó.

Durante las jornadas de capacitación y talleres teóricos-prácticos, las y los participantes realizaron ejercicios de reflexión e intercambio de ideas sobre cómo aplicar la perspectiva de género en el presupuesto para sus áreas y actividades, lo que permitió identificar y reconocer las creencias que pueden reproducir condiciones de desigualdad y, a partir de ello, proponer y generar cambios.

Con estas acciones el Gobierno de la Maestra Delfina Gómez fomenta la profesionalización del servicio público bajo los principios de equidad e inclusión, promoviendo que el presupuesto estatal sea instrumento para la justicia social, desarrollo igualitario y con políticas públicas eficaces y cercanas a las necesidades de las mujeres mexiquenses.

6 DE JUNIO 2027

PARTICIPA COMO OBSERVADORA U OBSERVADOR ELECTORAL

Ser Observadora u Observador Electoral, es estar facultada o facultado por Ley, para observar los actos del Proceso Electoral, así como los actos de la Jornada Electoral.

¡CONOCE LOS REQUISITOS!
Escanea el código QR

REGÍSTRATE ACREDITATE ¡OBSERVA!

También podrás participar en la Observación de las siguientes modalidades de votación:

VOTO ANTICIPADO

VOTO VPPP
VOTO DE LAS PERSONAS EN EL PRECIO PRESENCIAL

VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

Elige. Decide. Vota

